

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

ACTA

UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
Celebrada el 31 de enero de 2023

Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía” Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República

Siendo las 09 horas con 06 minutos del día martes 31 de enero de 2023, bajo la presidencia del señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, se dio inicio a la sesión bajo la modalidad mixta, realizándose la modalidad presencial en la “Sala 2 Fabiola Salazar Leguía, del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y la modalidad virtual utilizando la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los siguientes congresistas miembros titulares, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, Luis Roberto Kamiche Morante, Ernesto Bustamante Donayre, Flavio Cruz Mamani, José Ernesto Cueto Aservi, Víctor Flores Ruiz, David Julio Jiménez Heredia, Edward Málaga Trillo y Jorge Montoya Manrique.

Con licencia los congresistas Rossangela Andrea Barbarán Reyes y Abel Augusto Reyes Cam.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Undécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

I APROBACIÓN DEL ACTA

Fue aprobada el Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de enero del 2023.

II DESPACHO

El señor PRESIDENTE dio cuenta que durante el periodo comprendido entre el 10 y 30 de enero del 2023, ingresaron los siguientes proyectos de ley a la comisión.

- Proyecto de Ley 3921/2022-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del Geoparque del Glaciar Quelccaya ubicado entre las regiones de Cusco y Puno, presentado a iniciativa del congresista Flavio Cruz Mamani, del grupo parlamentario Perú Libre.
- Proyecto de Ley 4066/2022-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico e Industrial de Lima, presentado a iniciativa del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, del grupo parlamentario Perú Libre.

Se dispuso que las referidas iniciativas pasen a la asesoría técnica, para que se soliciten las opiniones e informes correspondientes.

III INFORMES

El señor PRESIDENTE informó que el pasado 20 de enero de 2023, se desarrolló el Foro “Encuentro del Poder Legislativo y las Universidades Públicas: Hacia un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”, que se realizó en la sede del Auditorio de la Universidad Agraria La Molina, actividad coorganizada con la Asociación de Universidades Nacionales del Perú – AUNAP.

Asimismo, indicó que el desarrollo del Foro tuvo una trascendente naturaleza legislativa y académica orientada a una visión de desarrollo del país en el marco de políticas públicas en ciencia tecnología e innovación. Teniendo como objetivo principal la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología como estrategia del desarrollo y visión del país. Es decir, la creación de un ente rector en materia de ciencia tecnología e innovación.

En el acto participaron expositores de renombre nacional e internacional provenientes de la academia, instituciones especializadas y especialistas del sector privado y del estado, Dr. Benjamín Marticorena Castillo, Presidente de Concytec, Msc. Giovanni Diglio Periano Torriani, Presidente del Ceplan, Dr. Johng-Ihl Lee, Catedrático de la Universidad Estatal de New York, con sede en Corea, Daniel Fernando Filmus, representante del Ministerio de Ciencia Innovación y Tecnología de Argentina, entre otras autoridades. El Informe del foro será remitido próximamente a los despachos congresales.

Finalmente, como conclusión del acto se logró el Acta de la firma de Declaración conjunta en favor de la ciencia, innovación y tecnología del país, como muestra de respaldo para la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, a través del Proyecto de Ley 1202/2021-CR, que se encuentra en la Orden del Día del Congreso de la República.

IV ORDEN DE DIA

4.1. **Presentación de la señora MARUSHKA VICTORIA LÍA CHOCOBAR REYES Secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros**

Asuntos:

- Informe sobre cuál es la agenda digital del gobierno y sus perspectivas de desarrollo de manera articulada con la ciencia, tecnología e innovación al 2030.
- Plan de implementación y tendencias tecnológicas e innovación de impacto para el Perú al 2030.

El señor PRESIDENTE saluda la presencia en la plataforma de sesiones a la señora MARUSHKA VICTORIA LÍA CHOCOBAR REYES, Secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros quien fue invitada para informar respecto a los temas de agenda. Seguidamente se le cedió el uso de la palabra para que de inicio a su presentación.

En uso de la palabra la expositora desarrollo los siguientes puntos:

POLÍTICA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL - CONTEXTO MUNDIAL,

Avance a la fecha en el Perú.

En este punto manifestó que el Plan de Implementación y Tendencias Tecnológicas en Innovación para el 2030, están contemplados dentro de esta Política Nacional de Transformación Digital, es importante hacer esta complementariedad, entre la ciencia y la tecnología, la investigación y lo que involucra a la transformación digital, ya el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, publicado por el CEPLAN, contempla dentro del objetivo nacional número 3, el impulso de la ciencia, la tecnología, innovación para el desarrollo productivo, la competitividad y transformación digital del país.

NÚMERO DE DISPOSITIVOS CONECTADOS Y POBLACIÓN MUNDIAL COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2015, 2020, 2025 Y 2030

La expositora explicó que para el 2030 la cifra de dispositivos conectados superará los 29,4 billones, comparado con 4,9 billones del 2015 (Statista, 2022) y que este crecimiento supera la expectativa de la población mundial para el 2030: 8,5 billones versus 2015 7,2 billones de personas (Naciones Unidas, 2020).

Seguidamente manifestó que en cuanto a Inteligencia Artificial al 2030, se espera que el crecimiento económico mundial, proporcionado por la IA, sea de 15,7 billones de dólares en la economía mundial.

(WEF, 2022) Reporte de Riesgos Globales: Inequidad Digital

También se refirió al reporte de riesgo que genera una evaluación particular sobre cada una de las economías representadas en la encuesta y para el Perú, se identifican los siguiente cinco (5) principales riesgos de corto plazo -que se convertirán en una amenaza para el país en los próximos dos (2) años:

- Riesgo 1. colapso del estado
- Riesgo 2. Prolongado estancamiento económico
- Riesgo 3. Crisis de empleo y subsistencia
- Riesgo 4. Inequidad digital
- Riesgo 5. Daño ambiental causado por el hombre
Proliferación de la actividad económica ilícita

(WEF, 2023) Reporte de Riesgos Globales

Destacó que el riesgo de inequidad digital toma especial relevancia en la región, pues en 12 de los 20 (60%) países que forman parte del reporte y que pertenecen a la región ALC se considera a la inequidad digital como unos de los principales riesgos.

PERU: RIESGOS DE CORTO PLAZO

El reporte riesgo genera una evaluación particular sobre cada una de las economías representadas y para el Perú se identifican 5 principales riesgos de corto plazo. En 2023 el riesgo de desigualdad digital y falta de acceso a los servicios digitales se reconoce como el 2do. Mayor riesgo de corto plazo para el Perú, que podría convertirse en una amenaza para el país en los próximos 2 años.

Avances en la Agenda Digital

En este punto dijo que la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, ejerce rectoría en materia de gobierno, confianza y transformación digital y consideró oportuno resaltar los siguiente aspectos:

- A nivel mundial, los indicadores más importantes en transformación digital son el Ranking de Naciones Unidas y el Ranking del Banco Mundial.
- Dado este marco de gobernanza, Perú ha escalado consistentemente en los indicadores internacionales :
- Ranking de Naciones Unidas 2022: Puesto 59 de 193 economías.
- Perú escala 12 posiciones ubicándose entre los países de mayor desempeño.
- Perú escala 32 puestos en participación digital ubicándose en 2do. lugar en América Latina.
- Perú escala 41 posiciones en datos abiertos ubicándose en 1er. puesto a nivel mundial.
- Ranking del Banco Mundial 2022: Puesto 14 de 198 economías
- Perú escala 29 posiciones y logra ubicarse en el Grupo de Alto Desempeño
- Perú logra el 2do. lugar en América Latina y El Caribe superando a Uruguay, Colombia y Chile.
- Perú escala 30 posiciones en el Índice de Inteligencia Artificial de Oxford
- Entre otros indicadores:
- Perú escala 5 posiciones en el Índice Mundial de Innovación OMPI.
- Perú escala 9 posiciones en el Índice Global de Ciberseguridad de la ITU.

IMPACTO PARA LA CIUDADANIA

Resaltó que en nuestro país a la fecha, el impacto de la transformación digital para la ciudadanía ha sido:

- 11,284 servicios digitales, 8,595 campañas del Estado en la Plataforma GOB.PE
- + 4,500 millones de atenciones a la ciudadanía en la Plataforma GOB.PE
- + 9,000 millones de soles de ahorros estimados para la ciudadanía por estas atenciones digitales.
- +130,000 personas capacitadas en materia de gobierno y transformación digital con énfasis en niñas y en jóvenes de centros juveniles
- 94 484 puestos de mercados implementaron el uso de billeteras digitales a nivel nacional.
- + 180 millones de soles en compra/venta por billeteras digitales en mercados municipales.
- 8,418 datos abiertos y 1,021 mapas digitales georreferenciados en favor de la transparencia.
- 1,516 análisis de vulnerabilidades digitales, 942 alertas de seguridad digital y 47 análisis forenses digitales para fortalecer la seguridad y confianza digital en el país.
- + 9,300 millones de dólares facturados en comercio electrónico en el Perú el 2021 y una estimación de + 12,000 millones de dólares en comercio electrónico al cierre de 2022.

Agenda Digital al 2030

Precisó que tienen proyectados seis objetivos prioritarios:

OP1: CONECTIVIDAD DIGITAL Garantizar el acceso inclusivo y de calidad al entorno digital a todas las personas.

OP2: ECONOMÍA DIGITAL Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país.

OP3: GOBIERNO DIGITAL Garantizar la disponibilidad de servicios públicos digitales inclusivos, predictivos y empáticos con la ciudadanía.

OP4: TALENTO DIGITAL Fortalecer el talento digital en todas las personas.

OP5: CONFIANZA DIGITAL Consolidar una cultura de seguridad y confianza digital en el país.

OP6: TECNOLOGÍAS EXPONENCIALES Garantizar el aprovechamiento y el uso ético de las tecnologías exponenciales en la sociedad.

Señaló que todavía hay mucho por trabajar en las regiones del país.

También dijo que de los avances realizados se puede decir que la Agenda al 2030, es la política nacional de transformación digital se centra en el ejercicio de la ciudadanía digital.

Expresó que están proyectando un Programa de Canasta Básica Digital, para personas en áreas rurales. (acceso a internet, contenidos y datos) El reto es prepararse para poder utilizar las tecnologías a nivel de las regiones. Se ha venido trabajando en Santa María de Nieva, ciudad que se encuentra en zona de frontera y que se viene coordinando con el Plan Binacional de Relaciones Exteriores, básicamente utilizando un modelamiento con drones de toda la ciudad, para poder realizar una intervención en cuanto al diseño del avance urbano, está información se entregó tanto al Alcalde saliente como al entrante, para tener una mejor ubicación y planificación del territorio. Esta información se encuentra en la Plataforma Nacional GeoPerú.

Precisó que se está buscando iniciar en la zona de Tumbes, toda la zona del Plan Binacional, tener la utilización de tecnologías de cuarta revolución industrial al servicio de las regiones y municipalidades que tienen mayor necesidad.

Consideró importante tener mapeadas las tecnologías y como se impacta en los sectores productivos. Dijo, que esperan estar aprobando la Política de Transformación Digital, para el 2030, en el más corto plazo.

Terminada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la presentación de la señora MARUSHKA VICTORIA LÍA CHOCOBAR REYES y cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para sus intervenciones sobre los temas expuestos.

El señor PRESIDENTE preguntó lo siguiente: Cómo se viene articulando el Gobierno Digital, con el sector Educación, es decir educación básica, técnica y superior, además con todas las instituciones del Estado, cuál es la meta, en qué plazo y cuál es el avance hasta la fecha.

Al 2030, para lograr los objetivos en materia de transformación digital, qué funciones o rol deben cumplir los gobiernos regionales y con qué presupuesto se tiene planteado ejecutar todos esos programas y proyectos.

En forma directa e indirecta la transformación digital, repercutirá en la ciencia y tecnología en beneficio del país, qué perspectivas tiene la Presidencia de Consejo de Ministros al respecto.

El impacto, ya tiene un proceso de avance en la ciudadanía, con atención digital de acuerdo a la Agenda del 2030, qué se necesita para que una Transformación Digital sea exitosa.

La señora CHOCOBAR REYES, respondió puntualmente todas las preguntas planteadas.

El señor PRESIDENTE preguntó: cómo tiene planteado la Presidencia de Consejo de Ministros, avanzar en el cierre de brechas en materia de conectividad digital de los lugares más alejados de Lima, para poder pensar en mejorar la competitividad.

La pregunta fue absuelta por la expositora y se comprometió a enviar un resumen de la presentación.

El señor PRESIDENTE agradeció por la participación y exposición a la señora MARUSHKA VICTORIA LÍA CHOCOBAR REYES, Secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia de Consejo de Ministros y la invitó a dejar la plataforma de sesiones en el momento que lo considere conveniente.

4.2. Presentación del señor JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO, Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción

Asuntos:

- Informe sobre el estado situacional de la institución.
- Informe la estrategia de investigación, desarrollo, innovación, transformación y transferencia tecnológica en el sector productivo del país.
- Informe sobre los resultados en términos de productividad y competitividad en el marco de la ciencia, tecnología e innovación, y en coordinación con la academia (universidades y centros de investigación) en los últimos cinco años

El señor PRESIDENTE saludo la presencia del señor JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO, Viceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción y Director Ejecutivo (e) del Instituto Tecnológico de la Producción, quien fue invitado para informar los temas programados en la agenda de la presente sesión. A continuación, le cedió el uso de la palabra para su informe respectivo.

El señor JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO inicio su intervención expresando que compartirá los avances que se vienen realizando desde ese importante instituto especializado y en primer lugar se refirió al:

1. ESTADO SITUACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

Expresó que el ITP es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de la Producción que busca esencialmente la mejora de la productividad, calidad y rentabilidad de las empresas, brindando servicios tecnológicos y de innovación, ambientalmente sostenibles y accesibles. Esto lo logra a través de la RED de CITE.

¿Qué son los CITE?

Seguidamente, manifestó que los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE son entidades operativas, que disponen de infraestructura, equipamiento y personal especializado. Brindan servicios tecnológicos, ejecutan proyectos e impulsan la articulación del ecosistema productivo vinculando universidad-empresa, instituciones públicas-empresa, empresa-empresa, entre otros.

El ITP y el Fomento a la Política de CTI,

En esta parte de su informe explicó como el ITP red de CITE es un OTE, cercano a las unidades productivas, a las que ofrece servicios tecnológicos especializados para aumentar su productividad, rentabilidad y calidad.

Apoyar objetivos de productividad busca impacto más allá de las empresas: (i) introducir CTI en sus operaciones; y (ii) articular sus demandas para mejores políticas productivas sectoriales y de CTI.

El diagnóstico sobre política CTI apunta a la baja inversión privada y pública, sumada a una débil institucionalidad y poca articulación con las políticas productivas.

El ITP red CITE es un instrumento de política productiva y CTI, con alto potencial de impulsar innovación, articular una oferta de servicios hacia las empresas, y cerrar brechas tecnológicas existentes.

Alcance actual de la red CITE: 24 Cite Públicos, 05 Unidades Técnicas y 17 Cite Privados
Cadenas atendidas por los CITE Públicos:

Agroindustria, Pesquero Acuícola, Forestal madera, Textil camélidos y confecciones, cuero y calzado, energía, metal mecánica.

También se refirió a las Carteras de Servicios Tecnológicos que brinda el ITP se clasifican en tres grandes grupos:

Alta complejidad (I+D+i)

Promoción de la investigación desarrollo y gestión de la Innovación (I+D+i) trabajo donde las universidades cumplen un papel muy importante.

Mediana complejidad

Servicios Tecnológicos (generación de nuevos productos)

- Asistencia técnica
- Diseño y desarrollo de productos
- Soporte productivo
- Ensayos de laboratorio
- Certificación de competencias laborales

Baja complejidad

- Formación Capacitación
- Información Información tecnológica especializada

Y en cuanto a los servicios brindados durante el año 2022, señaló los siguientes porcentajes de los servicios prestados distribuidos:

65% Servicios de baja complejidad

35% Servicios de mediana complejidad

También se refirió a la intervención en las diversas cadenas productivas: Agroindustrial, que es la red más grande y de mayor atención, Acuícola y Pesquera, Madera y Forestal, Indumentaria (cuero y calzado), Indumentaria (textiles camélidos y confecciones)

En relación al Presupuesto del ITP, señaló lo siguiente:

ITP, órgano rector (sede central) Presupuesto: S/37,411,477

Incluyen: actividades (RO, RDR, DyT)

Red CITE Presupuesto: S/ 105,802,628

Incluyen: actividades (RO, RDR, DyT), inversión (RO, RDR y DyT), donaciones y transferencia (fondos concursables)

ITP RED CITE : Al cierre del 2022 cuenta con 1,036 colaboradores

S/ 143,214,105 Presupuesto Total al 2022.

Recursos disponibles para la Red CITE

En esta parte de su informe explicó a manera de cuadro comparativo entre inversión acumulada y gasto operativo anual de los CITE públicos entre el período comprendido en los años 2015-2023

La inversión en infraestructura y equipamiento en los CITE públicos sube de S/ 19.6 M a S/ 299.7 M es decir sube 15 veces. El número de CITE públicos sube de 5 a 32, es decir sube 6.4 veces. Sin embargo, el gasto operativo sube de S/ 18.7 M a S/ 47.M es decir sube solo 2.5 veces.

También informó qué se viene para el año 2023:

Nueva infraestructura y equipamiento para la red CITE

Señaló que a través de nueva infraestructura, equipamiento técnico y profesionales especializados para ampliar el alcance y proveer de servicios tecnológicos en beneficio de las cadenas productivas.

El Presupuesto Institucional del ITP, a enero de 2023, asciende a S/ 150.9 millones (R.O) de los cuales el 39% corresponde a inversión y el 61% corresponde a gasto operativo de los CITE y la sede central del ITP.

Resaltó como importante inversión los Laboratorios de alta gama y plantas pilotos descentralizados

Entre las que destacó:

- Línea completa de transformación del cacao y café en el CITE agroindustrial VRAEM.
- Laboratorios físico y químicos del CITE acuícola pesquero Ahuashiyacu (San Martín).
- Analizador de fibra de alpaca para contribuir a la mejora en la clasificación y estandarización de la cadena textil camélidos (Cusco, Puno y Arequipa)

El expositor, también hizo una invitación a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, para realizar una visita de las instalaciones del Laboratorio de Biotecnología que se tiene en el Cite Pesquero del Callao, el cual tiene estándares de alta calidad y está al servicio de grandes industrias.

También para el año 2023: se busca transformar la matriz en servicios que brinden un mayor impacto en las Mypes, con una proyección aproximada de:

- 85% de las unidades productivas atendidas, tengan una mejora en la eficacia de sus procesos productivos.
- 76% de las unidades productivas atendidas, coloquen un nuevo producto en el mercado.

Tratando de brindar:

73,657 servicios tecnológicos

26,588 unidades productivas beneficiadas

2. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA EL SECTOR PRODUCTIVO

En cuanto al segundo punto solicitado se refirió a:

1. Estrategia de intervención orientada al mercado mirando al sector productivo, tanto en el mercado nacional como en el internacional en los sectores que se han venido trabajando, incorporando de manera transversal el tema de la sostenibilidad del modelo productivo que se escoja. Fomentando nuevas prácticas de economía circular.

Red CITE

- Servicios tecnológicos y de innovación
- Validación de tecnologías
- Empaquetamiento tecnológico

Investigaciones

- Empresas
- Academia
- Institutos
- ITP (DIDITT)

Objetivo: Desarrollar investigaciones que contribuyan a cerrar brechas tecnológicas en el proceso de innovación de productos y subproductos con enfoque de mercado.

Sector productivo

Cuero, acuicultura, agroindustrial, madera, calzado, medio ambiente, pesca, medio ambiente, minería.

(Mercado nacional e internacional)

Indicó que todos estos puntos señalados tienen como finalidad: Portafolio de servicios que fortalezcan la intervención de la red CITE en el sector productivo.

Líneas de investigación orientadas para el trabajo al 2023

70 Nuevos Proyectos I+D+i Formulados por la red CITE
40 Academia (institutos, universidades públicas y privada)
2020 -2022 (en articulación)

84% Regiones (Arequipa, La Libertad, Pasco, Ucayali, San Martín, entre otros)

48% Agroindustria
30% Acuícola – Pesquera
15% Indumentaria cuero calzado y textil
7% Forestal madera

Recursos Naturales

- Aprovechamiento de recursos de la biodiversidad: pesqueros, agropecuarios, agroforestales, agroindustriales, minería, entre otros.
- Aplicaciones tecnológicas que generen valor agregado

Vida Saludable

- Identificación de compuestos naturales que brinden valor agregado comercial/industrial
- Desarrollo de plataformas nutricionales, mezclas, patrones nutricionales para el desarrollo de productos.

Economía circular y Energías Limpias

- Aprovechamiento de subproductos, pesqueros, agropecuarios, agroforestales y agroindustriales
- Aprovechamiento energético: energías no convencionales para mejorar la competitividad y la calidad de los procesos de transformación

Mundo Digital y Electrónico

- Desarrollo de software y dispositivos electrónicos: obtención de herramientas que agilicen el flujo de procesos de los CITE
- Automatización de procesos: diseño, elaboración y/o puesta en marcha de procesos que agilicen la producción y aseguren la calidad de los productos

Puesta en Vitrina

- Desarrollo de software y dispositivos electrónicos: obtención de herramientas que agilicen el flujo de procesos de los CITE
- Automatización de procesos: diseño, elaboración y/o puesta en marcha de procesos que agilicen la producción y aseguren la calidad de los productos

2. Estrategia de intervención con enfoque de cadenas valor

En cuanto a la red CITE explicó que intervienen desde la identificación de cadenas de alta rentabilidad con creciente demanda de exportación y en donde el Perú presenta ventajas comparativas importantes; brindando asistencia técnica para el cierre de brechas tecnológicas; fortaleciendo la estructura organizacional y en la búsqueda de financiamiento (público o privado) para los pequeños productores.

3. Articulación con enfoque territorial

También manifestó que al contar con infraestructura, equipamiento y personal especializado ubicados en las principales regiones de nuestro país, la red CITE articula con los ecosistemas productivos para generar proyectos que impulsen el incremento de productividad de las MIPYME. Se viene trabajando en sinergias con PROCOMPITE y otras instituciones del Estado.

3. RESULTADOS EN TÉRMINOS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

En este punto resumió que en los últimos cinco años, el ITP Red CITE ha obtenido los siguientes resultados:

95,104 Clientes atendidos

380,285 Servicios tecnológicos

1,073 proyectos de I+D+i formulados con actores de investigación y empresas

129 proyectos de I+D+i trabajados con la Academia

S/ 127 millones de inversión en proyectos de I+D+i

Impacto de los servicios tecnológicos de la Red CITE (2019 – 2020)

Mediante la encuesta: “Con el servicio de asistencia técnica su empresa o negocio logró ...” 85% contestó que obtuvo de manera exitosa alguna mejora en la eficacia de sus procesos productivos

Mediante la encuesta: “Con el servicio de diseño y desarrollo de productos, ¿su empresa o emprendimiento pudo colocar un nuevo producto en el mercado?” 76% de los encuestados señaló que logró colocar un nuevo producto en el mercado

4. CASOS DE ÉXITO

Primer Modelo:

Aquí presentó uno de los casos de éxito como es la aplicación APPAlta: Tecnología para pequeños productores de palta Hass en Moquegua.

Impacto: Permite a los productores de palta Hass de Moquegua, identificar en tiempo real las deficiencias que tienen los cultivos de hierro y magnesio, así como plagas (arañita roja), que pongan en riesgo plantaciones, únicamente tomando imágenes de las hojas afectadas. Esta aplicación permite intervenir en el momento oportuno para que el producto no se pierda. Está aplicación es comercializable y transferible.

Actores involucrados: ITP (DIDITT y CITE agroindustrial Moquegua) en articulación con INICTEL, la empresa LABOTEC SAC y la Asociación de Productores de Paltas de Moquegua para Exportación (APPALMEX).

¿Cómo intervino el ITP?:

- Asistencia técnica en el recojo de imágenes de campo durante 1 año bajo un estricto protocolo de toma de imágenes, ordenamiento y clasificación de las mismas; seguimiento en el cumplimiento de los hitos del proyecto y articulación con entidades públicas y privadas.
- Implementación de 2 mecanismos de propiedad intelectual aprobados por INDECOPI: Patente de Modelo de Utilidad y Registro de Software.

El cual tuvo como resultados: Aplicación convertida en una tecnología comercializable y transferible.

Segundo Modelo

Otro caso de mucho éxito es el que señaló de Embarcaciones mdrinas con Bodega Insulada para Comunidades Nativas de Ucayali y Cuzco.

Impacto: Mejorará los ingresos de la Federación de Comunidades Nativas Piro a través de la extracción y comercialización de productos pesqueros, asegurando las condiciones de salubridad, para el mercado local, extraregional.

Actores involucrados: ITP (CITE Pesquero Pucallpa) en articulación con Dirección Regional de la Producción Ucayali.

¿Cómo intervino el ITP?:

También señaló que el CITE pesquero Pucallpa llevó a cabo la parte operativa del proyecto, realizando trabajos en campo que permitieron la validez de las embarcaciones mdrinas (aluminio y acero naval).

Resultados: se han elaborado dos embarcaciones abastecidas con sistemas fotovoltaicos y generador alterno de 9.30 m de eslora con sistema de refrigeración de 200 kg (en aluminio) y de 16 m de eslora con sistema de refrigeración de 1TN (acero naval). Con estas embarcaciones la comunidad podrá tener una mejor captura y tener mejores condiciones de

venta de sus productos pesqueros, este proyecto será entregado a la comunidad en Pucallpa el 10 de febrero del presente año, hizo extensiva la invitación a la presidencia de la comisión.

Enfoque de cadenas de valor para insertar a pequeños productores en mercados nacionales e internacionales

Resaltó que el Cite Textil Camélidos Puno en alianza con Michell, empresas más importantes del país, así como la Asociación de Camélidos Sostenibles, han trabajado con cinco cooperativas, 341 asociados de manera que se pueda generar una mayor calidad en la fibra de alpaca acopiado y genera la posibilidad que estas cooperativas y asociados de tener mayores certificaciones y mayor productividad lo que va a generar mayores ingresos.

Se obtuvo lo siguiente:

- 616 quintales de fibra de alpaca acopiados.
- Con una venta valorizada en S/ 986,677.70 soles
- S/ 174,129 soles fue el incremento que recibieron los productores alpaqueros
- Convenio de articulación suscrito para el periodo 2022 - 2023.

El CITE intervino en:

- Seguimiento a los socios para el cumplimiento de las exigencias de RAS.
- Estandarización en el proceso de acopio aplicando normas técnicas
- Apoyar en el cumplimiento de los términos del convenio entre la cooperativa y la empresa.
- Brindar apoyo para la adopción de tecnologías apropiadas a nivel de los socios de las cooperativas.
- Consolidar la experiencia de acopio y comercialización de fibra de alpaca de Cojata y replicar en otros ámbitos a nivel regional y nacional.
- Crear una base de datos del proceso de acopio de fibra para análisis y trazabilidad.

Se refirió a algunos de los departamentos que se vienen trabajando en Cadenas de valor con mayor incidencia:

- Moquegua (cadena de palta hass);
- Puno (cadena de trucha y cadena de fibra alpaquera);
- Huánuco (cadenas de yacón y aguaymanto);
- Ucayali (cadena de camu camu);
- Cusco (cadena de café y cacao)
- Loreto (cadena de palma aceitera);
- Lambayeque (cadena de pitahaya);
- San Martín (cadenas de paiche, tilapia y gamitana) y
- Piura (cadena de concha de abanico) y
- Madre de Dios (cadena de castaña).

Finalizado el informe, el señor PRESIDENTE agradeció al señor JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO por el informe expuesto y ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para sus intervenciones.

El señor PRESIDENTE intervino para preguntar: Qué acciones y resultado de impacto tenemos en el sector productivo principalmente, en el sector agricultura, minería, pesca y la industria, con la participación activa de la academia, el estado y el sector privado, siendo el

objetivo darle el valor agrado a nuestras materias primas y recursos naturales. A la fecha cuál es el porcentaje de pequeñas y medianas unidades productivas del país que tienen los servicios de los CITE.

Cómo trabajan con la universidad pública y privada en cuánto a la producción, difusión o aplicación de investigaciones que requiere nuestra economía para lograr la competitividad. Qué convenios internacionales tiene el Perú, a favor del impulso y desarrollo de las funciones que tiene el Instituto Tecnológico de la Producción.

El crecimiento económico será una partida directa para un acto cíclico gestionando de manera adecuada en el proceso productivo. En el plan de implementación y tendencias tecnológicas e innovación de impacto para el Perú al 2023, cuál sería el objetivo prioritario para el desarrollo científico y transferencia tecnológica en las CITE.

El señor JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO respondió ampliamente, todas las preguntas planteadas y dejó constancia de su disposición de trabajar de manera conjunta.

El señor PRESIDENTE, agradeció la participación y exposición presentada por el señor JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO, Viceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción y Director Ejecutivo (e) del Instituto Tecnológico de la Producción y lo invitó a dejar la sala de sesiones en el momento que lo considere conveniente.

Finalmente, no habiendo más puntos en la agenda, con el quórum reglamentario fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Siendo las 10 horas con cuarenta y cuatro minutos, se levantó la sesión.

.....
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

.....
LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
SECRETARIO
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología